



ESPAÑA

| | | | | | |
|----|----|----|--------------------------------------|----|---|
| 19 | ES | 11 | 25 8022 | 10 | Y |
| | | 21 | | | |
| | | 22 | FECHA DE PRESENTACION 4 MAYO 1981 | | |

16 ENE. 1982

MODELO DE UTILIDAD

| | | | | | |
|----|--------------|----|-------|----|------|
| 30 | PRIORIDADES: | | | | |
| 31 | NUMERO | 32 | FECHA | 33 | PAIS |

| | | | |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | | B65G 47/52 |

| | |
|----|--|
| 54 | TITULO DE LA INVENCIÓN |
| | "EXTRACTOR DE PIEZAS CERAMICAS PARA LINEA DE SELECCION Y CLASIFICACION". |

| | |
|----|-----------------|
| 71 | SOLICITANTE (S) |
| | ITES, S.A. |

| | |
|--|---|
| | DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| | CASTELLON, Ctra. de Valencia-Barcelona, Km. 68. |

| | |
|----|---------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
| | |

| | |
|----|--------------|
| 73 | TITULAR (ES) |
| | |

| | |
|----|--|
| 74 | REPRESENTANTE |
| | D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS. |

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un extractor para piezas cerámicas que discurren en líneas de selección y clasificación y en las que el azulejo o pieza cerámica es llevado y guiado mediante dos correas en movimiento sin fin y

5. cuyo movimiento de traslación es detenido, momentáneamente, ante un dispositivo que recibiendo una orden de extracción en función de determinadas características detectadas en el azulejo que desfila ante el dispositivo, obliga a abrir la separación de las correas transportadoras, mediante un artefacto hidráulico transversal a las líneas de correa, con lo que el vano de las mismas aumenta hasta hacer caer, por entre ellas, al azulejo afectado que caerá sobre otra línea transportadora de correas que discurre por debajo y en sentido perpendicular a la dirección primitiva, llevándola hacia el apilador correspondiente a la característica del azulejo o pieza afectada.
- 10.
- 15.

Este procedimiento permite mejorar, evidentemente, la velocidad de extracción pudiendo ir las piezas trasladadas muy juntas en relación a los extractores hasta el momento utilizados, admitiendo un clasificado muy cuidadoso y efectivo sin

20. pérdidas de tiempo o detenciones obligadas en los sistemas

mecánicos utilizados hasta el momento.

Vamos a describir esta invención sobre los dibujos adjuntos y en los que se ha materializado una realización preferida de la misma dada a título de ejemplo y sin carácter

5. limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 muestra una perspectiva del extractor según la invención, y

la figura 2 muestra una planta superior del mismo:

10.

En los dibujos hemos representado por 1 al dispositivo, en este caso hidráulico que a través de los vástagos correspondientes en cada línea atraen a los carrillos 4 que me-

diante roldanas encarriladas por dentro en las correas de

la línea extractora abren la separación de las mismas en un

15.

lugar determinado de antemano y coordinado con la detención

de las correas transportadoras 2 que trasladan los azulejos

o piezas cerámicas que han de ser clasificadas y que por gravedad y peso caen sobre otras correas 3 correspondientes a

otra línea transportadora que discurre perpendicular a la

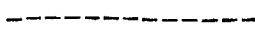
20.

anterior y que porta la pieza desprendida hacia la apiladora

perteneciente a las piezas de las mismas características de la extraída, pudiendo estar constituido el dispositivo de apertura de correas por cualquier artificio, bien mecánico, bien neumático y, hasta, manual guiándose los carrillos 4

5. por guías y carriles 5 y 6 que lo desplazan en paralelo y... sin vaivenes.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la forma y solución dada a los separadores de correa, cualquiera el ángulo formado entre la transportadora y la extractora, cualquiera el enlace deslizante o nó entre las mordazas de separación y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace cons-
tar que lo que se declara como no practicado ni divulgado
en España comprende las siguientes

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

.....

1ª.- Extractor de piezas cerámicas para línea de selec-
ción y clasificación, c a r a c t e r i z a d o por el he-
cho de que la pieza cerámica debidamente marcada en el se-
lector y reincorporada a la línea de transporte es guiada y
sujeta por dos correas móviles que al llegar enfrente del
clasificador correspondiente serán detenidas momentáneamente
para abrirse respondiendo a la acción de un dispositivo hi-
draúlico transversal a las correas, dejando caer la pieza
sobre otra correa transportadora que se mueve por debajo
y ortogonalmente y que conduce a la pieza clasificada hasta
el apilador inmediato, mientras que la línea general sigue
su movimiento hasta nueva detención.

10.

15.

2ª.- EXTRACTOR DE PIEZAS CERAMICAS PARA LINEA DE SELEC-
CION Y CLASIFICACION.

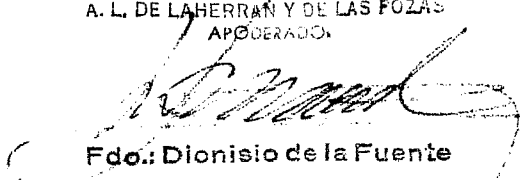
20.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria

Descriptiva que consta de seis hojas foliadas y mecanogra
fiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 4 MAYO 1981

EL AGENTE OFICIAL
A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS FOZAS
APODERADO.


Fdo.: Dionisio de la Fuente

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

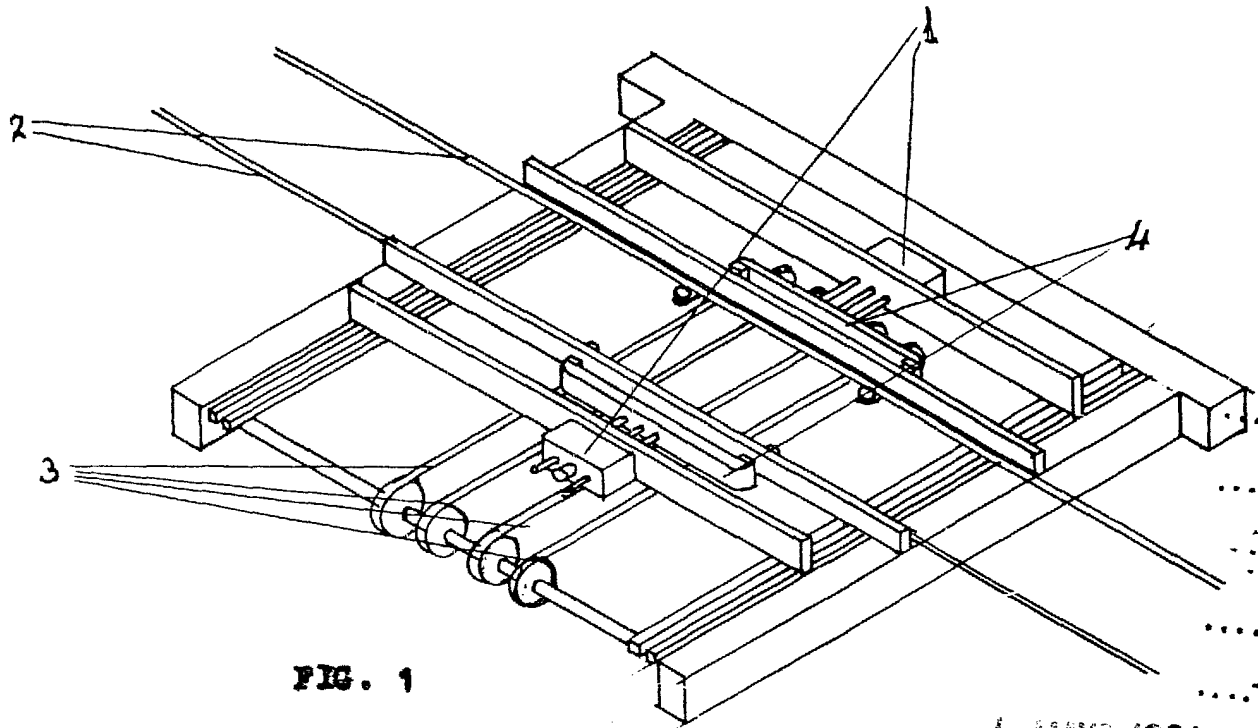


FIG. 1

Madrid, a - 4 MAYO 1981...

EL AGENTE OFICIAL
A. L. DE LAZARÁN Y DE LAS POZAS
AP. 30811

Fdo.: Dionisio de la Fuente

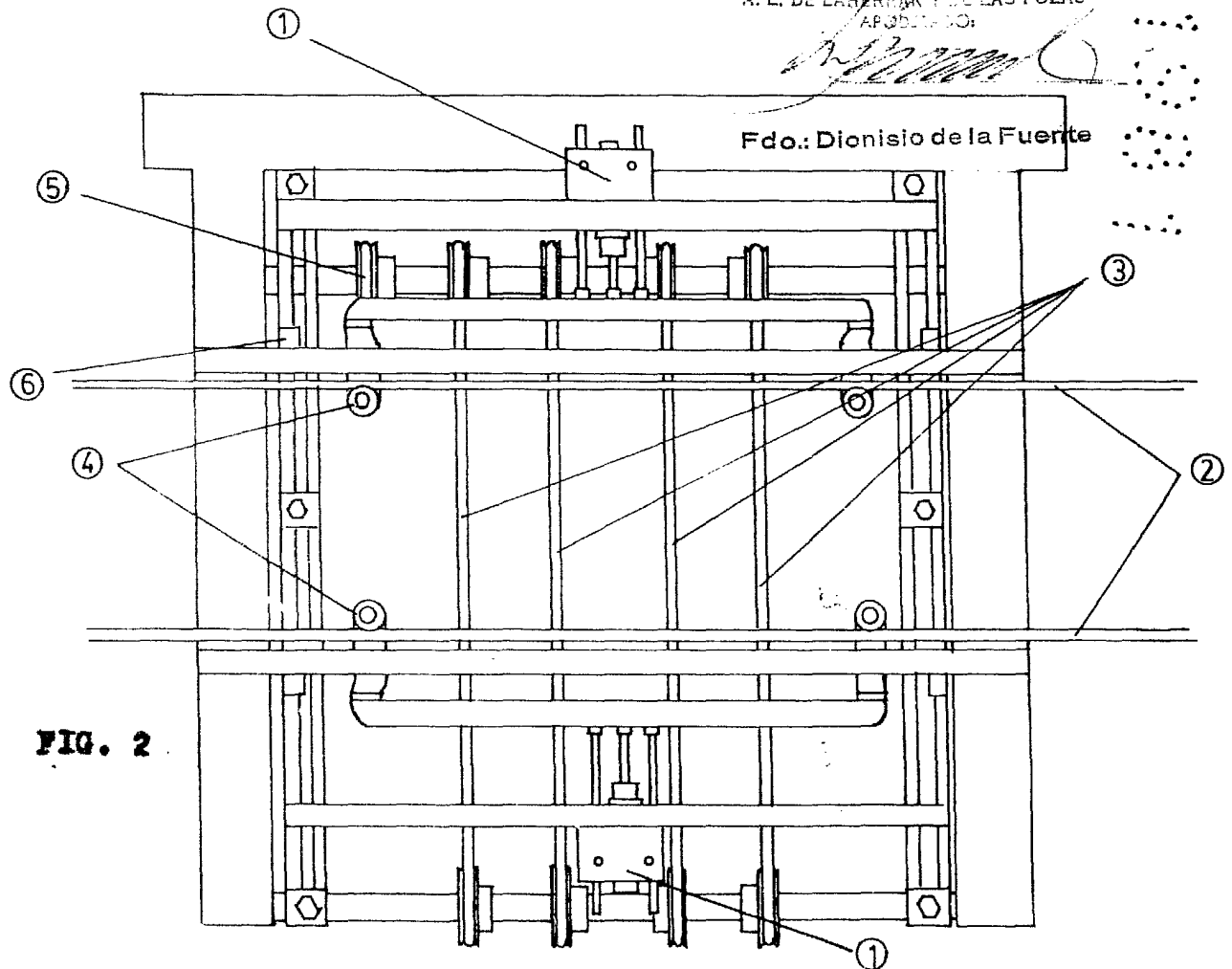


FIG. 2